

Presentación del diputado nacional del Frente para la Victoria Adrián Grana

Proyecto de creación de la **Comisión Bicameral Permanente de Auditoría y Seguimiento de la Obra Pública Ejecutada con Fondos del Estado Nacional**

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

¿Qué estamos proponiendo?

Estamos proponiendo la creación de una [Comisión Bicameral Permanente de Auditoría de la Obra Pública Ejecutada con Fondos del Estado Nacional](#).

¿Qué características tiene la bicameral?

La Comisión Bicameral estará integrada por 10 Diputados y 10 Senadores respetando la proporcionalidad de los bloques políticos de cada Cámara. En caso de que algún bloque no quede representado podrá nombrar 2 veedores para participar de las reuniones de la Comisión y controlar los avances en las tareas de la misma.

¿Sobre qué obra pública y sobre qué períodos y en qué plazo debe expedirse?

La Comisión deberá expedirse sobre la totalidad de la obra pública ejecutada con fondos del Estado Nacional desde el año 2003.

Para ello, deberá elaborar un informe técnico específico que abarque desde el 25 de mayo de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2016. Tal informe debe incluir, como mínimo, la descripción del proceso de selección del contratista y los participantes del mismo; la fecha de contratación; el nombre del contratista; el objeto de la obra; el monto; la forma y fecha/s de pago. A la vez debe determinarse si se han detectado irregularidades en el proceso de contratación y la razonabilidad o no de los montos contratados.

La Comisión tiene un plazo de 18 meses para elaborar el informe, que pueden extenderse por 6 meses más mediante resolución fundada.

Asimismo, atento al carácter permanente de la Comisión, deberá efectuar un informe anual que abarque la totalidad de las cuestiones mencionadas en un plazo que no podrá exceder de 1 año contado desde el vencimiento del ejercicio económico anterior.

¿Cuáles son sus atribuciones?

- Solicitar informes escritos u orales, o el envío de documentación, a los demás Poderes del Estado, a cualquier miembro de la administración pública nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los municipios, de los entes centralizados, descentralizados, autónomos y/o autárquicos.
- Recibir denuncias, escritas u orales, así como material probatorio sobre los hechos que son objeto de la investigación.
- Citar a prestar declaración a participantes de los procedimientos de selección del contratista, hayan sido adjudicada o no la obra.
- Realizar inspecciones oculares, debiendo dejarse constancia de los resultados.
- Ordenar la realización de pericias técnicas.
- Solicitar la colaboración y asesoramiento de personas, instituciones y organismos especialistas en la materia objeto de investigación.
- Efectuar un análisis comparativo de los costos de la obra pública ejecutada con fondos del Estado Nacional con los costos de la obra pública efectuada con fondos provinciales y municipales;
- Proporcionar la información correspondiente al Ministerio Público; Tribunales Judiciales, y/o cualquier otro organismo de contralor, nacional y/o provincial, que la Comisión estime pertinente.
- Denunciar ante la Justicia cualquier ocultamiento, sustracción o destrucción de elementos probatorios relacionados con el objeto de la Comisión.
- Informar a la opinión pública con relación a la detección o no de irregularidades en la forma de contratación, así como sobre la detección o no de sobreprecios, mecanismos de cartelización, o cualquier otro tipo de cuestiones que sean consideradas de relevancia.

FUNDAMENTACIÓN

Desde hace tiempo se intenta vincular la obra pública desarrollada durante los gobiernos kirchneristas con la corrupción. Para eso, se descontextualiza la información, se la recorta, se la tergiversa y se involucra a Cristina o a Néstor como promotores y beneficiarios de supuestos hechos de corrupción. Se lo hace, a partir de la difusión y reproducción mediática de denuncias falsas.

Nos parece grave y lesivo para la Democracia el brutal despliegue del partido judicial y del partido mediático en el marco de una estrategia de persecución, estigmatización e inhabilitación política. Por eso queremos que se investigue a fondo y sin arbitrariedades ni cálculos políticos, si existió corrupción en la obra pública durante los 12 años y medio de nuestro gobierno. Queremos que se investigue en serio y que se identifiquen con claridad, si los hubiera, a los supuestos protagonistas públicos y privados de los hechos de corrupción que se denuncian. Y queremos que se investigue absolutamente a todos, en todo el país y en todas y cada una de las obras públicas.

Y, además, queremos que esa auditoría tenga carácter permanente. Es decir, que no esté sesgada al análisis de un determinado Gobierno, sino que investigue también lo que hace el actual y lo que harán los futuros gobiernos. De manera que ningún argentino dude acerca de en qué se usaron y se usan sus recursos supuestamente destinados a la obra pública. Si hubo o hay algún hecho de corrupción, queremos conocer a todos sus protagonistas públicos y privados. Queremos conocer el origen del dinero que aparece en un convento y también el que aparece en cuentas y sociedades offshore armadas por miembros de la patria contratista y todos sus familiares.

Donde el macrismo, algunos medios o algunos jueces quieren sembrar dudas, nosotros queremos que exista claridad. Ellos quieren dudas; quieren desprestigiar la política, vaciar la Democracia.

Y no somos inocentes cuando proponemos esto. No lo hacemos porque sí. Lo hacemos, esencialmente por tres razones.

La primera es que nosotros estamos comprometidos de verdad en la lucha contra la corrupción estructural. Queremos que ningún peso destinado a políticas públicas engrose ilegalmente bolsillos privados. Al mismo tiempo que queremos que ningún privado para enriquecerse soborne a funcionarios públicos.

La segunda razón es que estamos convencidos de la falsedad de las denuncias contra Néstor y Cristina. La persecución contra ellos es por haber desarrollado un proceso transformador que puso fin a los privilegios de las minorías y que consagró derechos para las grandes mayorías populares. No nos persiguen por supuestos hechos de corrupción que nunca terminan de probar. Nos persiguen por lo que nos animamos a hacer y porque le temen a la vigencia de Cristina y del proyecto transformador que lideró y que lidera; porque esa vigencia atenta contra el deseo de las minorías de perpetuar sus privilegios.

Y la tercera razón por la que creemos que es necesaria esta auditoría es porque resulta fundamental para nuestra Democracia echar luz sobre las denuncias generalizadas y evidentemente tendenciosas, efectuadas fundamentalmente a través de medios masivos de comunicación que hace rato han dejado de hacer periodismo; esas denuncias falsas con las que pretenden instalar en la opinión pública que durante 12 años el Gobierno electo por el Pueblo no fue otra cosa que una asociación ilícita encabezada nada menos que por quienes ostentaban la primer magistratura del país.

Nosotros estamos orgullosos de la obra pública que se desarrolló entre 2003 y 2015. La inversión del Estado en obras públicas estuvo destinada al desarrollo nacional, a la soberanía económica, a la inclusión y a la integración social. Invertir miles de millones en conectar pueblos aislados o en construir una matriz energética soberana es sinónimo de justicia social. Es exactamente el modelo contrario al aplicado en los '90, que hoy quiere repetir Macri, en el que la obra pública va a adónde le conviene al mercado y no adónde necesitan los argentinos y argentinas.

Para despejar un poco esas dudas que siembra el Gobierno, el partido judicial y el partido mediático, permítanme que les adelante cuál es el objeto que tendrá en análisis la auditoría. Solo un adelanto, y con datos preliminares, porque de esto justamente se debe ocupar la comisión bicameral que queremos crear con este proyecto.

Miren. Cuando se habla de obra pública durante el kirchnerismo, se habla en verdad de esto:

¿Cómo fue la inversión en obra pública durante los doce años de nuestro gobierno comparada con los doce años anteriores?

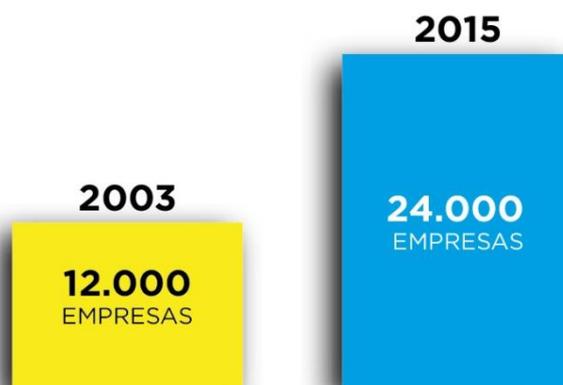


2

Como ven, durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner se sextuplicó, dolarizada, la inversión en obra pública que había existido en los 12 años previos. Se pasó de 18.711 millones de dólares en el período 1990 / 2002 a 107.825 millones en el período 2003 / 2015.

¿Cuántas empresas participaron en la obra pública? ¿Cuántos proveedores había cuando llegamos y cuántos cuando nos fuimos?

OBRA PÚBLICA EMPRESAS QUE PARTICIPARON



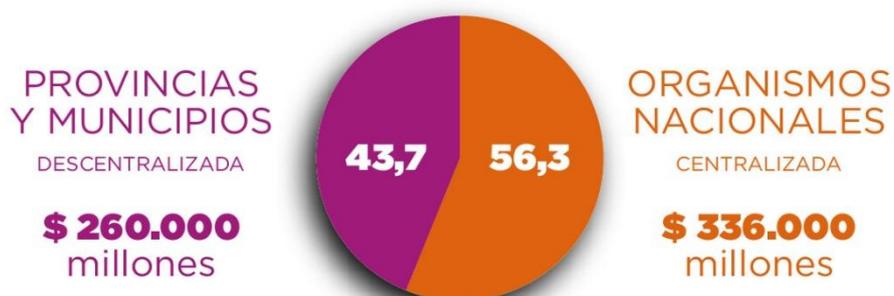
3

Cuando llegamos existían alrededor de 12.000 proveedores de obra pública. Esa cifra se había duplicado, alcanzando más de 24.000, cuando nos fuimos del gobierno nacional en 2015.

¿Cómo se invirtieron esos 596 mil millones de pesos que se ejecutaron entre 2003 y 2015?

INVERSIÓN TOTAL DEL ESTADO NACIONAL \$ 596.000 millones

OBRA
PÚBLICA
2003
2015



4

Los 596.000 millones de pesos que se invirtieron en obra pública desde el Estado nacional se ejecutaron en dos modalidades. En forma centralizada; es decir, desde distintos organismos y dependencias del Estado nacional. Y en forma descentralizada; es decir, a través de Provincias y Municipios. El 56,3% de la inversión, es decir casi

336.000 millones de pesos, se ejecutó en forma centralizada y el resto desde los estados subnacionales.

¿En qué rubros se hizo la inversión centralizada?

**INVERSIÓN CENTRALIZADA
POR RUBRO**

OBRA
PUBLICA
2003
2015

Energía	\$ 119.500,0 M	35,6 %
Vialidad	\$ 57.536,7 M	17,1 %
Hídricos, Saneamiento y AySA	\$ 46.700,0 M	13,9 %
Arq., Hospital, Plaza y Bacheo	\$ 40.846,0 M	12,2 %
Comunicaciones y Cultura	\$ 23.634,1 M	7,1 %
Financiamiento Externo	\$ 20.233,1 M	6,0 %
Minería	\$ 14.800,0 M	4,4 %
Escuelas y Universidades	\$ 12.500,0 M	3,7 %
Viviendas		0,0 %
Más Cerca		0,0 %
TOTAL \$ 335.749,9 M		

Un poco más de un tercio, de los casi 336.000 millones de pesos de inversión centralizada, estuvo destinada a obras de infraestructura energética; mientras que un 17 % fue para obras viales y casi un 14 % a saneamiento, obras hídricas, plantas y tendido de redes de agua y cloacas, entre otras.

¿Cuál fue el destino de la inversión descentralizada?

**INVERSIÓN DESCENTRALIZADA
POR RUBRO**

OBRA
PUBLICA
2003
2015

Viviendas	\$ 93.003,0 M	35,83%
Vialidad	\$ 38.303,3 M	14,76%
Arq., Hospitales, Plaza y Bacheo	\$ 34.153,1 M	13,16%
Energía	\$ 32.102,8 M	12,37%
Hídricos, Saneamiento y AySA	\$ 23.143,4 M	8,92%
Más Cerca	\$ 19.701,6 M	7,59%
Escuelas y Universidades	\$ 7.184,9 M	2,77%
Financiamiento Externo	\$ 6.180,0 M	2,38%
Comunicaciones y Cultura	\$ 5.772,4 M	2,22%
Minería		0,00%
TOTAL \$ 259.544,6 M		

La inversión total ejecutada a través de provincias y municipios fue de casi 260.000 millones de pesos. Toda la inversión en viviendas sociales se hizo en forma descentralizada e insumió más de 93.000 millones de pesos; es decir que más de uno

de cada tres pesos girados a provincias y municipios fue para paliar el grave problema habitacional de millones de compatriotas. Ahí tienen el detalle de toda la inversión descentralizada y los montos que destinamos durante estos 12 años y medio.

¿Cuáles son las principales obras públicas que llevó adelante el Estado nacional?

VIALIDAD \$ 57.536 millones

17,1 %



OBRA
PUBLICA
2003
2015
CENTRALIZADA

PRINCIPALES OBRAS

Autopista Presidente Perón; RN N° 9 Autopista Buenos Aires - Rosario - Córdoba; RN N° 8 Pilar - Pergamino, RN N° 33 Bahía Blanca - Pigué, RP N° 11 Mar Chiquita - Partido de la Costa; Ruta San Lorenzo - Empalme RN N° 16 (Chaco); Ruta Cañuelas - Lobos; Ruta Mar del Plata - Tandil; Autovía Santa Rosa - Mendoza; Ruta Pilar (BS. AS) - Villa Mercedes (San Luis); Ruta Rufino - Rosario; Ruta Río Cuarto - Córdoba; finalización pavimentación RN N° 40; RN N° 7 Giles - Junín.

7

ESCUELAS Y UNIVERSIDADES

\$ 12.500 millones

3,7 %



OBRA
PUBLICA
2003
2015
CENTRALIZADA

PRINCIPALES OBRAS

Aulas y sede regional U.N. Salta. Ampliación U.N. Catamarca. Ampliación de UTN Mendoza, U.N. Cuyo. Sede académica y planta de alimentos U.N. Río Negro. Fac. de Ingeniería U.N. Jujuy. Fac. de Ingeniería U.N. San Juan. Ampliación U.N. de Chilecito. Laboratorios UTN La Rioja. Laboratorios y residencias U.N. Santiago del Estero. Restauración rectorado y ampliación U.N. San Juan. Ampliación Fac. de Ingeniería U.N. Misiones. Edificio Fac. de Humanidades y Cs. Sociales U.N. Misiones. Ampliación edificio U.N. de la Patagonia. Obras en la UTN Comodoro Rivadavia. Refacción campus U.N. de la Patagonia en Río Gallegos. Escuela de minería, U.N. de la Patagonia.

8

HÍDRICOS, SANEAMIENTO, AYSA \$ 46.700 millones

13,9 %

OBRA
PÚBLICA
2003
2015
CENTRALIZADA



PRINCIPALES OBRAS

Finalización Planta J. M. Rosas. Colector Oeste Tigre. Ampliación de la Planta Depuradora Hurlingham. Refuerzo Conducto Ribereño. Impulsión Ituzaingó - Merlo Gómez. Repotenciación Estación Elevadora Morón. Batería del BuenAyre. Planta de Tratamiento Lanús. Planta de Tratamiento Fiorito. Emisario Berazategui. Colector Margen Izquierdo. Planta de Tratamiento Dock Sud. Planta de Tratamiento La Matanza.

9

ARQUITECTURA, HOSPITALES, PLAZAS Y BACHEO \$ 40.846 millones

12,2 %

OBRA
PÚBLICA
2003
2015
CENTRALIZADA



PRINCIPALES OBRAS

Centro Cultural Néstor Kirchner. Rehabilitación y ampliación del Hospital de Bariloche y del Hospital de El Bolsón. Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana (Jujuy). 4 hospitales en Chaco (Fontana, Los Frentones, Villa Berther y Villa Río Bermejo). Hospital Materno Infantil en La Rioja. Hospital Dr. Guillermo Rawson.

10

MINERÍA \$14.800 millones

4,4 %

OBRA
PÚBLICA
2003
2015
CENTRALIZADA



PRINCIPALES OBRAS

Central a carbón 240 mw (dos calderas Foster Wheeler y dos turbinas Siemens). 4 frentes largos de explotación para producción. 8 tuneleras de apertura de galerías. Obras y equipos mineros. Obras en puerto carbonero Punta Loyola.

11

ENERGÍA \$ 119.500 millones

35,6 %

OBRA
PÚBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA



PRINCIPALES OBRAS

Elevación a cota definitiva Represa Yacypetá (1.800 Mw.). Central Belgrano (830 Mw.). Gmo. Brown (580 Mw.). Central Ensenada de Barragán (560 Mw.). Gasoducto del Noreste Argentino. Gasoductos Troncales. Central San Martín (Timbúes) (830 Mw.). Central Vuelta de Obligado (540 Mw.), Ciclo Brigadier López. Central Atómica N. Kirchner (745Mw.). Cruce del Estrecho de Magallanes.

12

COMUNICACIONES Y CULTURA

\$ 23.634 millones

7,1 %

OBRA
PÚBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA



PRINCIPALES OBRAS

Arsat I y II. 35.000 KM. de infraestructura Plan de Fibra Óptica. 277 Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC). CIBERSALUD.

13

FINANCIAMIENTO EXTERNO

\$ 20.233 millones

6 %

OBRA
PÚBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA



PRINCIPALES OBRAS

Ruta Provincial N° 28. Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de la Planta de San Felipe Tucumán. Ruta Provincial N° 176. Ruta Frías - Estación La Punta Loreto.

14

En estas placas, pueden ver algunas de las obras más importantes que llevamos adelante en cada rubro. No son todas, por supuesto. Pero fíjense. Se destinaron más 57.500 millones a obras centralizadas de vialidad. 12.500 millones a escuelas y universidades. 46.700 millones a obras hídricas y de saneamiento. Más de 40.800 millones de pesos a hospitales, plazas, obras de bacheo y de infraestructura urbana. 14.800 millones a obras de minería. Casi 120.000 millones a infraestructura energética. Más de 23.600 millones a obras de comunicación y cultura. Mientras que cerca de 20.300 millones fueron efectuadas con financiamiento externo.

Quisiera referirme ahora a quienes fueron los principales contratistas de esas obras públicas ejecutadas desde el Estado nacional.

Al contrario de lo que se quiere instalar desde el Gobierno, los medios oficialistas y los jueces corporativos, la obra pública en nuestro gobierno tuvo una distribución muy horizontal. Ninguna compañía ni corporación se alzó con más del 5 % del total ejecutado en forma centralizada. El grupo empresario que está primero en el ranking por el monto asignado es Techint de Paolo Rocca, que realizó trabajos por un total de \$ 16.420 millones de pesos, un 4,9 % de lo invertido directamente por el Estado Nacional. En segundo lugar está Electroingeniería y muy cerca, IECSA, de Ángelo Calcaterra, el primo del presidente Mauricio Macri.

RANKING DE EMPRESAS SEGÚN MONTO

OBRA
PÚBLICA
2003
2015
CENTRALIZADA



1°
Techint
Paolo Rocca

\$ 16.420

4,89%



2°
Electroingeniería
Osvaldo Acosta y
Gerardo Ferreyra

\$ 15.494

4,61%



3°
IECSA
Angelo
Calcaterra

\$ 14.050

4,18%



4°
Corp. América
Eduardo
Eurnekian

\$ 11.369

3,38%



5°
INVAP
Pcia. de Río
Negro

\$ 11.204

3,33%

RANKING DE EMPRESAS SEGÚN MONTO

OBRA
PUBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA



6°
Odebrecht
M. Odebretch
(Brasil)

\$ 10.730

3,19%



7°
Esuco
Enrique Wagner

\$ 6.720

2,00%



8°
Cartellone
José Cartellone

\$ 5.696

1,70%



9°
Rovella Carranza
Mario Rovella

\$ 5.406

1,61%



10°
JCR S.A.
Juan Carlos
Relats

\$ 5.164

1,54%

16

RANKING DE EMPRESAS SEGÚN MONTO

OBRA
PUBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA



11°
Grupo Roggio
Aldo y Benito
Roggio

\$ 5.114

1,52%



12°
Chediack
Juan Chediak

\$ 5.049

1,50%



13°
CPC
Cristóbal López

\$ 3.231

0,96%



14°
Supercemento
Julián Astolfoni

\$ 2.893

0,86%



15°
Isolux
Luis Delso

\$ 2.751

0,82%

17

Los siguientes 9 grupos empresarios del ranking tienen entre el 1,5% y el 3,3% de lo ejecutado, mientras que el lugar 13° del ranking lo ocupa CPC, que ejecutó menos del 1% de todo lo que invirtió nuestro gobierno.

RANKING DE EMPRESAS SEGÚN MONTO

OBRA
PUBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA



16°

Petersen

Enrique Eskenazi

\$ 2.658

0,79%



17°

Panedile

Hugo Dragonetti

\$ 2.140

0,79%



18°

General Electric

Multinacional
estadounidense

\$ 1.968

0,59%



19°

COARCO S.A

Patricio Gerbi

\$ 1.934

0,58%



20°

Siemens

Multinacional de
origen alemán

\$ 1.920

0,57%

18

RANKING DE EMPRESAS SEGÚN MONTO

OBRA
PUBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA

21°	Contrera Hnos	Juan Touseda	\$ 1.861	0,55%
22°	Equimac S.A.C.I.F.	Silvio Mion	\$ 1.723	0,51%
23°	COMSA S.A.	Multinacional origen español	\$ 1.628	0,48%
24°	Gancedo S.A.	Felipe Gancedo	\$ 1.529	0,45%
25°	Dycasa S.A.	Javier Balseiro	\$ 1.510	0,45%
26°	IMPSA	Enrique Pescarmona	\$ 1.480	0,44%
27°	Paolini S.A.	Julio Paolini	\$ 1.414	0,42%
28°	ECODYMA S.A.	Juan Scaramellini	\$ 1.395	0,42%
29°	Vialmani S.A.	Luis Armani	\$ 1.283	0,38%
30°	Pietroboni S.A.	Víctor Pietroboni	\$ 1.227	0,37%

19

RANKING DE EMPRESAS SEGÚN MONTO

OBRA
PÚBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA

31°	Luis Losi S.A.	Luis Losi	\$ 1.202	0,36%
32°	GREEN S.A.	Carlos Arroyo	\$ 1.195	0,36%
33°	Guerechet S.A.	Julio Guerechet	\$ 1.180	0,35%
34°	Duro Felgueras	Multinacional de orig. español	\$ 1.175	0,35%
35°	EMEPA-Romero	Gabriel Romero	\$ 1.107	0,33%
36°	Teyma Abengoa	Multinacional de orig. español	\$ 1.105	0,33%
37°	KOPEX	Multinacional de orig. polaco	\$ 1.101	0,33%
38°	GRUPO AUSTRAL	Lázaro Báez	\$ 1.019	0,30%
39°	Mijovi S.R.L.	Miguel Sarkuis	\$ 1.001	0,30%
40°	Rutas del Litoral	Juan Carlos Relats	\$ 964	0,29%

20

El empresario Lázaro Báez, se encuentra en el lugar 38° del ranking de proveedores de obra pública nacional, con un monto 14 veces inferior al recibido por Ángelo Calcaterra durante los gobiernos kirchneristas.

RANKING DE EMPRESAS SEGÚN MONTO

OBRA
PÚBLICA
2003
2015

CENTRALIZADA

41°	Homaq S.A.	Darío Clebañer	\$ 949	0,28%
42°	Burgwardt S.A.	Familia Burgwardt	\$ 933	0,28%
43°	Luciano S.A.	Juan José Luciano	\$ 911	0,27%
44°	Vial Agro S.A.	Pablo Alberto Quantin	\$ 906	0,27%
45°	Industrial y C S.A.	Pedro Doval Vázquez	\$ 896	0,27%
46°	Cleanosol	Oscar Abel Sansiñena	\$ 849	0,25%
47°	Eleprint S.A.	Gustavo Alberto Weiss	\$ 791	0,24%
48°	Transportel	E. Wagner, G. Weiss y B. Roggio	\$ 791	0,24%
49°	CN Sapag	Ezequiel Sapag	\$ 751	0,22%
50°	Fontana Nicastro	Pablo José Gutierrez	\$ 744	0,22%

21

A eso Magnetto y su usina de mentiras mediáticas llamaban el capitalismo de amigos.

DENUNCIA DE LA AUDITORIA

Nosotros queremos que se revise todo eso. Todos los proveedores. Toda la obra pública.

En cambio, el macrismo con la ayuda de algunos medios y algunos jueces, intenta instalar que la obra pública kirchnerista es sinónimo de corrupción, de manera de difamar, proscribir e inhabilitar a Cristina. Para eso, mienten, recortan, descontextualizan, difaman. Le niegan a los argentinos y argentinas la verdad, sirviéndose de los favores del grupo hegemónico de medios y de ensuciadores seriales, como Margarita Stolbizer, que no tiene el objetivo de enfrentar la corrupción sino mentir y engañar al pueblo argentino, con el fin de perseguir a Cristina y al kirchnerismo.

Las últimas denuncias contra Cristina están basadas en un [informe de auditoría de obras de Vialidad](#) que le ordenó Macri a la intervención. Es impresionante lo que está haciendo Clarín con esa auditoría hecha en 15 días.



¿Qué analizó esta auditoría para elaborar el informe con el que el Grupo Clarín y otros escrachan a Cristina?

¿Analizó el 100 % de la obra pública de nuestro gobierno, o sea los 596 mil millones de pesos invertidos?

No.

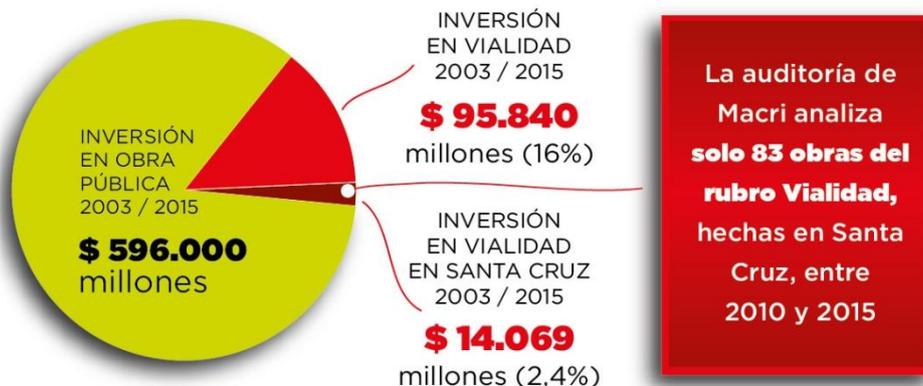
¿Analizó las obras de Vialidad realizadas en todo el territorio nacional por nuestro Gobierno, que significan el 16% del total de obras públicas del período 2003 - 2015?

No.

¿Analizó todas las obras de Vialidad realizadas por nuestro Gobierno en la provincia de Santa Cruz, que significan el 2,4% del total de la obra pública del período 2003 - 2015?

No, tampoco.

¿QUÉ ANALIZA LA AUDITORÍA DE MACRI?



23

¿Qué analizó? Solo 83 obras de vialidad hechas en esa provincia, entre 2010 y 2015; es decir, mucho menos del 1% del total de lo hecho en materia de obra pública por el kirchnerismo en sus 12 años y medio de Gobierno.

Por eso es imprescindible este proyecto que estamos impulsando. Porque no es suficiente ni aceptable una auditoría que analiza una centésima parte de las obras públicas de todo nuestro gobierno, con el único objetivo de descalificar e inhabilitar a Cristina, mediante la mentira, la manipulación y el recorte.

Pero aun cuando esta auditoría ordenada y corregida por Macri es sesgada y berreta, yo les recomiendo que la lean. Les va a costar. Lamentablemente el macrismo se ocupó de ocultarla y solo hacerla conocer a través de Clarín y otros medios oficialistas.

¿Alguno de ustedes intentó encontrar la auditoría de Vialidad Nacional en internet?
¿Se pusieron a buscarla en la página de Vialidad o simplemente googlearla a ver si el Gobierno que se dice transparente y preocupado por el acceso a la información pública la difundió?

Bueno. No se esfuerzen. No la van a encontrar. Porque a Macri le conviene que todo lo que se sepa esté procesado por su Gobierno o por Clarín. Nosotros se las vamos a pasar para que la lean completa. Aun siendo sesgado y berreta, el informe de esta auditoría es infinitamente menos crítico que lo que venden Clarín, TN, Lanata y Stolbizer. Es decir, la hicieron ellos, en 15 días, analizando menos del 1 % de la obra pública con el objetivo de manchar a Cristina y a toda la inversión del gobierno kirchnerista y, así y todo, no puede dejar de reconocer gran parte de lo que se hizo en esa provincia.

Se van a encontrar por ejemplo que mientras Clarín dice que las obras ejecutadas son un desastre, inconclusas y con sobrepuestos, en el informe se leen cosas como éstas.

La auditoría de Macri analiza 83 obras en las rutas nacionales n° 3, 40, 281 y 288. La parte más trascendente es sobre las obras en la ruta 3. Es muy impresionante ver el contraste entre lo que dice el informe y lo que sale reflejado en los medios o lo que vocifera la diputada del GEN y aliada del macrismo, Margarita Stolbizer.

AUDITORÍA VIALIDAD NACIONAL

Gestión de Obras en la Provincia de Santa Cruz

RUTA NACIONAL N°3

Dice la Auditoría:

“De las catorce (14) obras contratadas sobre la Ruta Nacional N°3, diez (10) están terminadas y las cuatro (4) restantes se encuentran en ejecución/paralizadas”

*“Estas obras (terminadas) presentan un buen estado general, sin baches ni fisuras, muy buen estado de banquetas, buen señalamiento horizontal y vertical, salvo en el tramo “Estancia Los Álamos – Río Gallegos”, donde la **pintura de eje se vio afectada por las tareas invernales de despeje de nieve**”.*

24

Dice la auditoría, por ejemplo, que “de las 14 obras contratadas sobre la ruta nacional número 3, diez están terminadas y las 4 restantes se encuentran en ejecución o paralizadas”. Y dice, además, que “las obras presentan un buen estado general, sin baches ni fisuras, muy buen estado de banquetas, buen señalamiento horizontal y vertical”. Y se detiene en un tramo adonde puntualiza que “la pintura de eje se vio afectada por las tareas invernales de despeje de nieve”.

CASO AUTOVÍA COMODORO RIVADAVIA - CALETA OLIVIA

Gestión de Obras en la Provincia de Santa Cruz

DICE CLARÍN

“En la Autovía Comodoro - Caleta Olivia, se certificaron el 92% por bloques de hormigón divisorios de las calzadas que nunca se colocaron”



25

DICE LA AUDITORÍA

*“El primero de los tramos inició su ejecución en el año 2009, contando con un plazo aún vigente hasta octubre de 2016. El segundo tramo inició su ejecución en 2008 y **cuenta con un plazo vigente hasta diciembre de 2017**”.*

*“En un primer análisis, **no se apreciaron divergencias entre las cantidades relevadas y las que surgen de los cómputos que respaldan los certificados...**”*

*“Por otra parte, en las capas terminadas del paquete estructural **se verificaron anchos y espesores, comprobándose que las mismas cumplen (y en algunos casos superan) los valores exigidos contractualmente**”.*

“Las barandas fueron provistas y se encontraban en los obradores de la empresa Austral. Dicho acopio pudo observarse a distancia desde la ruta, aunque sin poder constatar su cantidad”.

Hay una grosera tergiversación entre lo que dice la auditoría y lo que reflejan los medios.

Mientras en Clarín solo se lee que “en la autovía Comodoro – Caleta Olivia se certificaron el 92% de bloques que no se colocaron”, el informe es mucho más extenso y señala que “no se apreciaron divergencias entre las cantidades relevadas y las que surgen de los cómputos que respaldan los certificados” y que “en las capas terminadas del paquete estructural se verificaron anchos y espesores, comprobándose que las mismas cumplen y hasta superan los valores exigidos contractualmente”.

Está claro el recorte y la manipulación mediática diseñada por Macri, ¿no?

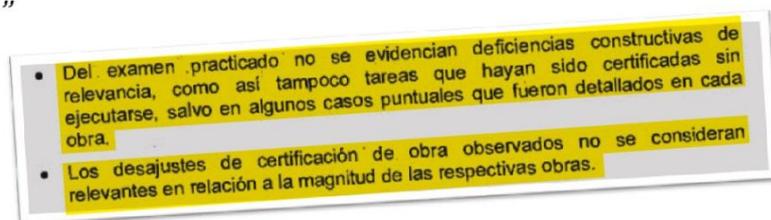
Y no es lo único: en las conclusiones de la auditoría, además de resaltarse algunos aspectos críticos, se puede leer claramente esto.

AUDITORÍA VIALIDAD NACIONAL

Gestión de Obras en la Provincia de Santa Cruz

“Del examen practicado no se evidencian deficiencias constructivas de relevancia, como así tampoco tareas que hayan sido certificadas sin ejecutarse salvo en algunos casos puntuales”

“Los desajustes de certificación de obra observados no se consideran relevantes en relación a la magnitud de las respectivas obras.”



26

Fíjense si leyeron estas conclusiones del informe en Clarín, en La Nación o si se las escucharon a alguien por algún lado: “Del examen practicado no se evidencian deficiencias constructivas de relevancia, como así tampoco tareas que hayan sido certificadas sin ejecutarse, salvo en casos puntuales...”. O esta otra: “Los desajustes de certificación de obra observados no se consideran relevantes en relación a la magnitud de las respectivas obras”.

Por supuesto, hay observaciones y críticas en esa auditoría ordenada y corregida por Macri, como era de esperar. Una auditoría que no compara ni analiza precios; y que está hecha en 15 días, solo sobre 83 obras realizadas entre 2010 y 2015 en Santa Cruz. Es decir, una auditoría que no audita los 14 mil millones destinados a obras viales en Santa Cruz entre 2003 y 2015. Tampoco los 96 mil millones destinados a Vialidad en todo el país y mucho menos los 596 mil millones destinados en ese período en todo el país.

Un dato importante en este informe de auditoría, que se usa para acusar a Cristina de favorecer a Lázaro Báez, es que se dice que alrededor del 70 % de la obra estaría concentrada en empresas de su propiedad, especialmente Austral Construcciones. Es decir, se denuncia en Clarín, en medios oficialistas y en tribunales, una supuesta e indebida concentración de las obras en un solo contratista.

La concentración no implica de por sí ningún ilícito. Puede razonablemente ser producto de las ventajas comparativas de las empresas en una zona determinada, a la operatividad de sus costos, a decisiones políticas tendientes a favorecer el empleo y la producción local o a otros motivos que deben investigarse, entre ellos una eventual cartelización.

Tenemos que conocer las razones de la concentración en las obras de vialidad de Santa Cruz y también en Jujuy, donde el 61 % de las obras viales tuvieron un solo contratista o en La Rioja, donde llegó al 63 %.

NIVELES DE CONCENTRACIÓN

En obras de Vialidad



SANTA CRUZ **70 %** en un contratista



LA RIOJA **63 %** en un contratista



JUJUY **61 %** en un contratista

Quienes denuncian que está mal la concentración en esas provincias y en ese rubro, no pueden ignorar que Corrientes tuvo un solo contratista de las obras de infraestructura en Comunicaciones que se alzó con el 100 % de las licitaciones, igual que en la provincia de Salta o en la de Tierra del Fuego, que tiene un nivel de concentración del 91% en ese mismo rubro.

NIVELES DE CONCENTRACIÓN

En obras infraestructura de Comunicaciones

OBRA
PÚBLICA
2003
2015

DESCENTRALIZADA



CORRIENTES

100 % en un contratista



SALTA

100 % en un contratista



TIERRA DEL FUEGO

91 % en un contratista

28

No decimos que estén bien o mal esos niveles de concentración. Decimos que queremos que quede claro a qué obedecen.

Nosotros queremos saber todo. Y nos llama la atención que Stolbizer, Macri o Clarín no se refieran a la concentración en las obras de Infraestructura energética de Chubut, donde un solo contratista realizó el 100 % de las obras, o en Córdoba, donde el 97 % fue realizado por un contratista o el 65% en Santa Fe.

NIVELES DE CONCENTRACIÓN

En obras de Infraestructura Energética

OBRA
PÚBLICA
2003
2015

DESCENTRALIZADA



CHUBUT

100 % en un contratista



CÓRDOBA

97 % en un contratista



SANTA FE

65 % en un contratista

29

Esos niveles de concentración deben ser analizados, porque tal vez sean razonables.

Por eso es imprescindible constituir en el Congreso esta comisión bicameral; porque es necesario esclarecer absolutamente lo que ocurrió en todo el país, en todas las administraciones y con todos los contratistas. Saber si hubo una coima o un

sobreprecio y quién o quiénes fueron los empresarios y los funcionarios beneficiados con ello, para poder llevarlos a la Justicia y condenarlos como corresponde.

Por eso también, además de analizar la totalidad de la obra pública de los doce años y medio de nuestro Gobierno, proponemos que el primer informe se extienda al año actual de gestión de Mauricio Macri en el que, además de adjudicaciones de nuevas obras públicas, se están haciendo redeterminaciones de precios y alteraciones en los contratos, los cuales merecen ser analizados.

La redeterminación de precios que efectúa el gobierno actual implica un reconocimiento implícito de la razonabilidad de los precios contratados por el gobierno anterior. Caso contrario, este gobierno debería estar impugnando los contratos y realizando las denuncias pertinentes, en resguardo de los intereses del Estado. Sin embargo, en muchos casos no lo hace y es necesario un análisis detallado de por qué.

Queremos que haya un análisis pormenorizado, por ejemplo, de la modificación contractual que se produjo en el caso de la obra de Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento, en el cual el Gobierno actual, además de la redeterminación de los precios alteró las condiciones de financiamiento de la misma, de privada a pública, cuestión que implicaría una alteración sustancial del contrato en desmedro de otros oferentes y, fundamentalmente, del propio Estado.

REDETERMINACIONES DE PRECIOS Y ALTERACIONES DE CONTRATOS **EL CASO DE CALCATERRA Y EL SOTERRAMIENTO**



SE LICITÓ
**FINANCIAMIENTO
PRIVADO**



SE DECRETÓ
**FINANCIAMIENTO
PÚBLICO**

Mediante el DNU 797/2016 se permitió que el Estado nacional se endeude en \$ 100.000 millones para financiar la obra que ganaron IECSA, Ghella y Oderbretch. En la licitación, los privados se comprometían a conseguir financiamiento.

30

Mediante el decreto de Necesidad y Urgencia 797/2016, la vicepresidenta Gabriela Michetti y todos sus ministros habilitaron un endeudamiento de \$ 100.000 millones para concretar diversas obras para los próximos años, de los cuales \$ 45.000 millones son para la construcción del soterramiento.

Todos estamos de acuerdo con la necesidad de esa obra. Y de hecho, fuimos nosotros los que la diseñamos y licitamos. Ahora bien: en el contrato original se exigía el aporte de financiamiento privado para la realización de la obra, y en esas condiciones

participaron distintas empresas de la licitación y perdieron a manos de IECSA y otras. La decisión de resolverle el financiamiento al primo del presidente, Angelo Calcaterra y sus socios la italiana Ghella y la brasileña Oderbretch no puede si no despertar sospechas y llamar la atención.

No estamos diciendo que se trate de un caso de corrupción, aun cuando no deja sorprender el crecimiento exponencial de la fortuna de Angelo Calcaterra y su participación en la obra pública desde la llegada de su primo Macri, primero al Gobierno de la Ciudad y luego al Nacional. No aseguramos que se trate de corrupción, pero sí nos genera sospechas. Y no entendemos porqué para algunos o algunas hay empresarios que generan sospechas y otros no; hay provincias que generan sospechas y otras no; hay gobiernos que generan sospechas y otros no.

Solo esta obra de Calcaterra, la del soterramiento del Sarmiento, facilitada por el cambio del origen del financiamiento, implica un monto cuatro veces superior al licitado por Lázaro Báez en todas las obras que participó entre 2003 y 2015. Tal vez Calcaterra tenga más suerte que su socio Oderbretch en el disfrute de la rentabilidad de estos negocios, ya que el brasileño está condenado a 19 años de prisión por corrupción en el país vecino.

Lo que queremos es claridad. Ni dudas, ni persecución mediática y judicial, ni denuncias insostenibles. Claridad sobre nuestro Gobierno, sobre el actual y sobre todos los que vengan. Sobre todas las obras y todos los proveedores. Quien no esté de acuerdo en abrirse absolutamente a una auditoría integral, realizada por una comisión bicameral representativa de todos los sectores, no puede decir después que está comprometido o comprometida en la lucha contra la corrupción o en la búsqueda de la verdad. A lo sumo, estará comprometido o comprometida con la persecución política que necesitan los intereses corporativos de nuestro país y del exterior.

Luchar contra la corrupción no es sembrar dudas que desprestigian a la política y vacían la Democracia.

Luchar contra la corrupción es echar luz, para fortalecer la Democracia y conocer la verdad.

Porque, para nosotros, la disyuntiva sigue siendo Democracia o Corporaciones.

**Luchar contra la corrupción
no es sembrar dudas
sino conocer la verdad**

DEMOCRACIA O CORPORACIONES